


Informe anual
Curso Académico
2019/2020

**Facultad de Geografía
e Historia**

Elaborado y aprobado por la Comisión
de Calidad en el 27 de mayo de 2021 y
posteriormente aprobados en Junta
extraordinaria de Facultad de 2 de
julio de 2021

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 1 / 43	ID. Documento 8qfKRAsKvz8MoYcFtDTdaw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
PEDRO GONZALEZ QUINTERO	Fecha de firma 30/11/2021 11:58:18	


INFORME ANUAL DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

La Facultad de Geografía e Historia, atendiendo a los procedimientos definidos en el Sistema de Garantía de Calidad, garantiza que se miden y analizan los resultados del aprendizaje, la gestión y de la satisfacción de los grupos de interés, así como cualquier otro resultado que pueda afectar a la mejora de la Facultad. Con el propósito de rendir cuentas a la sociedad en general y, en particular, en cumplimiento con los procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad, se presenta el Informe del Centro donde se valoran los resultados de la Facultad del año 2019-20.

En el año objeto de valoración, la Facultad mantiene las titulaciones de Grado adaptadas al Espacio Europeo de Educación Superior: Grado en Historia y Grado en Geografía y Ordenación del Territorio, éste último continúa durante el curso 2019-20 en proceso de modificación. Además, se ofertaron los másteres en Relaciones Hispano Africanas y en Patrimonio Histórico, Cultural y Natural. Ambos obtuvieron la renovación de la Acreditación por la ANECA el 15 y 19 de septiembre de 2017 y se encuentran también en proceso de modificación.

En este informe se analizan los datos generales de la Facultad que se pueden consultar en los anexos de este.

Toda la información del Centro está disponible en la web: www.fgh.ulpgc.es

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 2 / 43	ID. Documento 8qfKRAsKvz8MoYcFtDTdaw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
PEDRO GONZALEZ QUINTERO	Fecha de firma 30/11/2021 11:58:18	



1. RESULTADOS DEL CENTRO

1.1. OBJETIVOS DE DIRECCIÓN DEL CENTRO


En el año académico 2018-19 acorde con el compromiso adquirido para el desarrollo del SGIC del Centro, la Comisión de Calidad y la Junta de Facultad aprobaron los objetivos de calidad propuestos para el curso 2019-20 por el equipo de dirección y que se articularon atendiendo a la Misión, Visión y Valores de la Facultad de Geografía e Historia.

Este año debe tenerse en cuenta, sin embargo, que el desarrollo del curso ha sido completamente anómalo, debido a la pandemia COVID-19 que a partir de marzo paralizó todas las actividades presenciales y obligó a este y a todos los centros a realizar una adaptación sin tiempo ni precedentes al campus virtual, afectando al cumplimiento de clases, objetivos y expectativas.

La Facultad de Geografía e Historia, contando con la colaboración del Servicio de Informática de la ULPGC dedicó todos sus esfuerzos a partir de marzo a, por un lado, intentar minimizar el impacto de la suspensión de las clases presenciales en el alumnado y por otro, poner en marcha un sistema virtual que posibilitara tanto la coordinación del profesorado como la continuidad de la docencia y la organización del POD del curso siguiente. Para ello se prestó especial atención a la formación del profesorado en el uso de herramientas virtuales, y se intentó consolidar la importancia de esta formación, modificando los objetivos generales de la política de calidad, para incorporar un objetivo orientado a la formación y actualización permanente del profesorado y del alumnado (objetivo 3).

Los **objetivos generales de calidad** fueron renovados por el Equipo de Dirección y aprobados por la Junta de Centro el 14 de julio de 2020, quedando como siguen:

1. Promover la demanda social y el interés por nuestros campos de conocimiento a futuros estudiantes.
2. Fomentar la participación de los estudiantes en programas de intercambio y movilidad tanto nacionales como internacionales para extender al mayor número de estudiantes posible los beneficios de la movilidad para la formación académica y profesional.
3. Organizar y promover acciones que orienten y formen al profesorado y al estudiantado en el ámbito académico y profesional, facilitando al profesorado la formación necesaria para la continua actualización y mejora de la docencia, y propiciando en el estudiantado la

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 3 / 43	ID. Documento 8qfKRAsKvz8MoYcFuDTdaw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
PEDRO GONZALEZ QUINTERO	Fecha de firma 30/11/2021 11:58:18	

mejora de los procesos de estudio y aprendizaje, así como sus capacidades y habilidades profesionales.


4. Impulsar la evaluación sistemática de las actuaciones de la Facultad en relación con la organización docente y mejorar la difusión de sus resultados, a los distintos grupos de interés, sobre los logros, así como de las medidas de mejora que se propongan.

5. Defender la libertad académica dentro de un comportamiento ético y responsable, asumiendo la lucha contra el fraude académico y contra la intolerancia en el espacio universitario.

Los **objetivos específicos** se aprobaron por la Comisión de Garantía de Calidad el 27-05-2019 y en Junta de Centro el 13-06-2019. Por indicación del Gabinete de Evaluación Institucional se mantuvieron en buena parte los objetivos del curso anterior, en cumplimiento del Plan de Mejoras elaborado por el Centro para responder al informe del Vicerrectorado de Calidad resultante de la Auditoría Interna a la que se sometió la Facultad en julio de 2018. El PM se encuentra ya ejecutado casi en su totalidad, aunque seguirá prestándose atención a las Propuestas de Mejora que se encuentran en ejecución. Son los siguientes:

1. Promover acciones de captación para aumentar el número de estudiantes de nuevo ingreso.
2. Poner en marcha las modificaciones y/o verificaciones de la oferta formativa de la Facultad.
3. Desarrollar las acciones de mejoras derivadas de la Auditoría Interna del Sistema de Garantía de Calidad llevada a cabo por el Gabinete de Evaluación Institucional de la ULPGC.
4. Promover, colaborar y ayudar en el desarrollo de las actividades extracurriculares académicas y científicas (conferencias, talleres, seminarios, jornadas...) que promueven los profesores y estudiantes del Centro.
5. Aumentar el número de estudiantes *outgoing* de la Facultad.
6. Promover y difundir entre los estudiantes la oferta formativa y la orientación laboral.

1. La Facultad continúa considerando la **captación de alumnos de nuevo ingreso** un objetivo primordial, tanto en los títulos de grado como en los de máster. Al cumplimiento de este objetivo, que es parte del citado Plan de Mejoras (NC1, PM 10) se ha puesto especial interés este año, al igual que los anteriores, en el Plan de Captación de Alumnos y en su

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 4 / 43	ID. Documento 8qfKRAsKvz8MoYcFtDTdaw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
PEDRO GONZALEZ QUINTERO	Fecha de firma 30/11/2021 11:58:18	


planificación. El curso 2019-20 se celebraron por tercera vez consecutiva los Talleres Participativos destinados a difundir nuestras titulaciones entre el alumnado de E.S.O. y Bachillerato. Como se explicita en el informe 2018-19, ese curso los Talleres se ofertaron para cuarto de la E.S.O. En la valoración posterior a los mismos se estimó, en atención a la participación y los resultados, dirigir la siguiente convocatoria a Bachillerato. Tanto el desarrollo de los talleres en la Facultad como la respuesta del alumnado y de los centros de Enseñanza Secundaria muestran lo acertado de esta decisión.

Estas Jornadas suponen una muestra tanto de lo que se oferta en las distintas asignaturas de los títulos como del trabajo que profesionales de la Geografía y la Historia realizan cada día. En esta ocasión acogimos de nuevo a más de 500 alumnos. Al limitar la oferta a Bachillerato, programamos un único día en diciembre, pero dada la elevada demanda por parte de los centros, realizamos una segunda sesión de talleres en enero de 2020. Una vez más, tanto esta nueva edición de los Talleres como el resto del programa de captación pudo llevarse a cabo gracias a la colaboración del profesorado, del alumnado y del P.A.S. del Centro, por lo que estamos muy satisfechos como equipo por el trabajo cohesionado de la Facultad.

La planificación de actividades orientadas a la captación de alumnado tenía, como otros años, continuidad en la oferta de diversas actividades para Secundaria y Bachillerato a lo largo del curso, como por ejemplo la impartición de un taller de arqueología en Tufia en el mes de marzo, pero la situación de confinamiento impidió que dicha planificación pudiera llevarse a cabo. Asimismo, la explicación de los títulos en centros de Secundaria y la participación del Centro en las Jornadas de Difusión de los Másteres y en la de Puertas Abiertas organizadas por la ULPGC también tuvieron que ser suspendidas para este curso, puesto que son actividades planificadas en su totalidad para realizarse durante el segundo semestre.

Otra medida para este curso 2019-20 consistió en trasladar el curso de primero de Geografía a la mañana, acción que se une al desdoble del turno en Primero de Historia, que en 2018-19 pasó uno de los dos grupos a la mañana. Los resultados, francamente positivos, se analizarán en el apartado siguiente.

2. Con respecto al segundo objetivo, **poner en marcha las modificaciones y/o verificaciones de la oferta formativa de la Facultad**, el **Grado en Historia** cerró durante el curso pasado su proceso de modificación iniciado en 2016, siendo el curso 2018-19 el último año en que se impartió el Plan 40 en solitario; uno de los objetivos del equipo de dirección

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 5 / 43	ID. Documento 8qfKRAsKvz8MoYcFuDTdaw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
PEDRO GONZALEZ QUINTERO	Fecha de firma 30/11/2021 11:58:18	

fue preparar la implantación a partir del curso 2019-20 del Plan 41 y coordinar la convivencia de ambos y la progresiva extinción del Plan 40.

El Grado en Geografía y Ordenación del Territorio, continuó durante el curso 2019-20 los trabajos de modificación, manteniéndose la coordinación entre la Comisión de Modificación, el Departamento de Geografía y el Equipo Directivo del Centro.

A este respecto, la Agencia Canaria de Calidad Universitaria y Evaluación Educativa (ACCUEE) realizó la evaluación para el seguimiento del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio, presentando un informe favorable el 15 de junio de 2020. El informe presenta únicamente dos recomendaciones de mejora:

Criterio 1. Organización y desarrollo.


-Modificar la memoria del Título para ajustar el número de plazas de nuevo ingreso al número real de estudiantes matriculados. El número de plazas de nuevo ingreso está establecido en 100, pero los datos de nuevo ingreso oscilan entre 25 y 35 estudiantes. Atendiendo al dato y a la recomendación, la comisión para la modificación del Título establece el número de plazas de nuevo ingreso en 50.

Criterio 3. Sistema de Garantía Interno de Calidad.

-Se recomienda trabajar en aumentar la participación de los estudiantes matriculados y egresados en las encuestas de satisfacción, puesto que el índice de participación es bajo. Para mejorar la participación del alumnado en las encuestas de satisfacción el Vicerrectorado de Calidad ha puesto en marcha el Curso 2019-20 un procedimiento a través de un nuevo aplicativo online. El Centro, como se le ha solicitado, ha contribuido a difundir el nuevo sistema y las instrucciones para cumplimentar las encuestas, así como la importancia de participar en los procesos de evaluación, a través de los tutores de curso, las reuniones con los representantes del alumnado, los correos institucionales y la web de la facultad, no solo para este sino para todos los títulos.

Con relación al **Máster Universitario de Relaciones Hispano Africanas (MURHA)**, se sigue impartiendo mientras no se apruebe el nuevo máster tramitado para sustituirlo, el Máster en Estudios Africanos (MUEA). En la actualidad el máster se encuentra en la Agencia Canaria de Evaluación de la Calidad del Gobierno de Canarias.

Por otro lado, con respecto al **Máster en Patrimonio Histórico, Cultural y Natural**, su proceso de modificación sigue pendiente de conseguir un acuerdo entre las diferentes

Página 6 / 43		ID. Documento 8qfKRAsKvz8MoYcFtDTdaw\$\$		
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma		
PEDRO GONZALEZ QUINTERO		30/11/2021 11:58:18		

propuestas que tiene el Vicerrectorado de Títulos de la Universidad. Mientras se resuelve, el máster sigue ofertándose en la Facultad.

3. El tercer objetivo "**desarrollar las acciones de mejora derivadas de la Auditoría Interna del Sistema de Garantía de Calidad**" implica continuar con el seguimiento del Plan de Mejoras hasta su completa ejecución.

El equipo de dirección del Centro se propuso este curso finalizar con las No Conformidades del citado Plan de Mejoras. Es el caso de la NC2 referente a la tasa de graduación del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio. El MODIFICA enviado a la ACCECAU contempla la nueva tasa que, como aconsejaba el PM, se adapta a la realidad de la matriculación.


La NC3 hace referencia específicamente al procedimiento de apoyo del Centro para la gestión de los documentos del SGC; la Acción de Mejora, consistente en la adecuación del PAC01 ya se realizó el curso pasado, así como la revisión y corrección de las evidencias. Con respecto a la revisión de los procedimientos, la última revisión tuvo lugar en julio de 2019 y la próxima se desarrollará en el curso 2021-22; en ella se atenderá a la Acción de Mejora recomendada, la modificación del apartado 7 de los procedimientos que así lo requieran.

En relación con la NC4 los informes del centro se realizan, como puede comprobarse e éste, atendiendo al desarrollo y cumplimiento de los objetivos anuales.

4. El cuarto objetivo se centra en la **participación, colaboración y motivación de los distintos grupos de interés** en las actividades de gestión, académicas y extra-académicas, que contribuyan a complementar la formación académica del alumnado en todos los títulos de grado y de máster, así como a relacionar su formación con los problemas reales de la sociedad.

En cumplimiento de este objetivo, la Facultad continúa la publicación de la REVISTA VEGUETA, que mantiene el Sello de Calidad de Revistas Científicas Españolas FECYT, obtenido en julio de 2019. Este curso se publicó el nº 20 de la revista.

Este objetivo específico, que responde al primero de nuestros objetivos generales: "promover la demanda social y el interés por nuestros campos de conocimiento a futuros estudiantes", tiene especial relevancia para el Centro, puesto que además de encontrarse en estrecha relación con la difusión de los títulos y la captación de alumnos, expresa claramente la voluntad del Equipo de Dirección de establecer un clima cordial y de colaboración entre los diferentes estamentos que conforman la Facultad. Enlaza además con


Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 7 / 43	ID. Documento 8qfKRAsKvz8MoYcFuDTdaw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
PEDRO GONZALEZ QUINTERO	Fecha de firma 30/11/2021 11:58:18	

los objetivos y la política del Centro que implica tanto la “organización de Seminarios, Conferencias y Encuentros”, como la “Incorporación de herramientas informáticas para el tratamiento y explotación de la información histórica y territorial”. La Facultad responde además a este objetivo organizando conferencias, jornadas o cursos y colaborando con las propuestas del profesorado o alumnado; cofinanciando y ayudando a flexibilizar el horario docente cuando estas actividades lo requieran.

El número de actividades tanto académicas como extracurriculares, se ven este año reducidas puesto que se paralizan a partir de marzo. A partir de esa fecha, sin embargo, el profesorado realiza un enorme esfuerzo de formación, pues la práctica totalidad de la plantilla sigue los distintos cursos de formación en plataformas de docencia online que oferta la ULPGC. El Centro contribuye a esta formación, adaptando el horario de reuniones del centro para dejar libre la franja destinada a la formación y ofertando al profesorado un curso de docencia online: *Formación Microsoft 365: Teams*, curso reconocido dentro del Plan de Formación Continua del PDI de la ULPGC, que se planifica para realizarse al inicio del nuevo curso académico.

Actividades Curso 2019-20

2 al 12 de septiembre de 2019	Seminario teórico-práctico sobre interpretación del Patrimonio Cultural: Construyendo Patrimonio.
23 a 27 de septiembre de 2019	I Congreso Universitario Internacional de Relaciones entre Canarias y América (ULPGC-UNAM)
2 de octubre de 2019	Curso de Innovación Docente impartido por la empresa ServiTecní Canarias S.L. "Pizarras digitales"
8 y 9 de noviembre de 2019	Charla sobre agricultura ecológica, sistema de riego
11 a 28 de noviembre de 2019	II Jornadas de Patrimonio Cultural y Natural
20 de noviembre de 2019	Jornadas Técnicas: La capacidad de carga a debate.
20 a 23 de noviembre de 2019	XXVI Jornadas Forestales de Gran Canaria
9 enero de 2020	Formación en ARCGIS on-line: sistemas de información geográfica en las aulas de la educación secundaria
9 de febrero de 2020	Conferencia: Entre Mogador y Sidi Ifni, una historia de espejismos. Españoles en el sur de Marruecos entre los siglos XVIII y XX
12 de febrero de 2020	Conferencia: El protectorado español de Marruecos y su impacto sobre las estructuras tribales: 1909-1926.
14 a 27 de febrero de 2020	Curso TIG Planificación Urbana
14 de febrero de 2020	Talleres de reflexión "SOS Planet"
26 de febrero a junio de 2020	Exposición: Martín Lutero y su mundo
11 y 12 de marzo de 2020	IV Seminario de Género


Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 8 / 43	ID. Documento 8qfKRAsKvz8MoYcFtDTdaw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
PEDRO GONZALEZ QUINTERO	Fecha de firma 30/11/2021 11:58:18	

5. El quinto objetivo “Aumentar el número de estudiantes outgoing de la Facultad” sigue expresamente las recomendaciones del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y las propias directrices de la Facultad. En cumplimiento del mismo, se mantiene la importancia de la difusión de la información que genera el Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación, así como la propia de la Facultad, a través de correos al alumnado y de reuniones informativas de la ULPGC y del Centro. En cumplimiento del objetivo, el Vicedecanato de Movilidad programó una reunión para todo el alumnado de los dos títulos de Grado, tal y como se había celebrado el curso 2018-19. Sin embargo, esta fue una de las reuniones presenciales que tuvo que suspenderse por la situación de confinamiento; sí que se mantuvo la reunión del Vicerrectorado de Internacionalización, que se celebró online. La pandemia tuvo sus efectos sobre el alumnado ERASMUS y SICUE de este curso, como analizaremos más adelante.

6. El sexto objetivo supone “Promover y difundir entre los estudiantes la oferta formativa y la orientación laboral”. Con respecto a este objetivo, el Centro pone especial interés en la selección de empresas e instituciones para las prácticas externas que sirvan al alumnado para orientar su posterior carrera profesional, y tiene en cuenta la opinión expresada por los estudiantes en los cuestionarios de prácticas para mantener o no los convenios.

En cumplimiento del Plan de Mejoras, el curso 2018-19 se celebraron en la Facultad en colaboración con el Vicerrectorado de Empresa, Emprendimiento y Empleo, las II Jornadas de Orientación Laboral, destinadas a los alumnos de 4º de ambos grados y a los alumnos de los másteres. El resultado fue valorado muy positivamente por el alumnado y era intención del Centro volver a celebrarlas, aunque lamentablemente esto no fue posible debido a la suspensión de toda la actividad presencial en el segundo semestre del curso.

Por último, aunque en cada curso el alcance y cumplimiento de los objetivos depende de los presupuestos anuales que asigna el gobierno de la Universidad y a las propias peculiaridades internas de la Facultad, este año en particular **se vieron condicionados por la situación de confinamiento a la que tuvieron que adaptarse este y todos los centros.** Como puede comprobarse, una buena parte de las acciones previstas en cumplimiento de los objetivos quedaron interrumpidas a partir de la declaración del estado de alarma y la suspensión de toda la actividad académica presencial. A partir de ese momento, el equipo decanal reorientó sus prioridades hacia la **impartición de las enseñanzas online, la**

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 9 / 43	ID. Documento 8qfKRAsKvz8MoYcFtDTdaw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
PEDRO GONZALEZ QUINTERO	Fecha de firma 30/11/2021 11:58:18	

coordinación del profesorado y el acompañamiento al estudiantado. Se trabajó en diferentes líneas:

-Traslado de las reuniones al Campus Virtual mediante el sistema de videoconferencia bigbluebutton. En primer lugar, las reuniones del equipo de dirección, para coordinar la nueva orientación del trabajo en el sentido explicitado. En segundo lugar, reuniones de información al profesorado y al estudiantado.

-Refuerzo de la coordinación del profesorado de cada curso. Se incide en la necesidad de la coordinación, y se facilita a los tutores de curso una plantilla de coordinación. Todos los cursos realizan una reunión para poner en común las dificultades encontradas y proponer mejoras.

-Reuniones periódicas con los representantes del alumnado para recabar información sobre la adaptación de la docencia a la modalidad online y responder a las posibles preguntas y quejas de los cursos.

-Reuniones con las CAD de los Títulos para la adaptación de la docencia y los exámenes. Se envía al profesorado información y modelos para realizar las adendas a los planes docentes. Se prepara el POD del curso 2021-22, así como los planes docentes teniendo en cuenta la nueva realidad y las posibilidades de enseñanza virtual, semipresencial o presencial.


-Se refuerzan los canales de información al profesorado y al alumnado a través de correos propios o del reenvío de toda la información que generaron los vicerrectorados de la ULPGC con relación a la formación y a la docencia online.

Creemos que estas mejoras emprendidas por el Centro paliaron en parte los efectos negativos de la suspensión de la actividad académica presencial. Sin embargo, no cabe duda de que la inusual situación tuvo efectos fundamentalmente negativos, sobre todo durante el periodo de adaptación, necesariamente brusco y especialmente en relación con los exámenes. Achacamos en gran parte a esta situación los datos que tanto en rendimiento como en satisfacción rompen para este curso la tendencia a la estabilidad o al alza que se producían para casi todos los ítems en esta Facultad.

1.2. DESARROLLO Y APOYO A LA FORMACIÓN DEL CENTRO.

1.2.1. Evaluación y Mejora de la Calidad de la Enseñanza y Profesorado

- *Captación de estudiantes, la oferta y demanda de plazas.*

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 10 / 43	ID. Documento 8qfKRAsKvz8MoYcFuDTdaw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
PEDRO GONZALEZ QUINTERO	Fecha de firma 30/11/2021 11:58:18	


En este apartado se dispone del *Procedimiento clave para la definición del perfil de ingreso y captación de estudiante* que responde a los perfiles de ingreso y a la oferta de plazas actuales.

Los datos de matriculación en nuestras titulaciones hacen que el aumento de alumnos de nuevo ingreso sea una prioridad y se mantenga como primer objetivo específico de la Facultad.

De acuerdo con el **Plan de Captación** y en cumplimiento de este objetivo, se celebraron los días 19 de diciembre de 2019 y 22 de enero de 2020 los III Talleres Participativos llamados este curso “Descubre tu vocación” destinados a estudiantes de Bachillerato, cuya preparación ocupó al equipo de dirección durante todo el primer trimestre. Como ya hemos mencionado, los talleres se plantearon este año para un solo día, al reducir la oferta a Bachillerato, pero debido al elevado número de solicitudes por parte de los centros de Secundaria, realizamos una segunda sesión en enero. Un año más los IES han valorado muy positivamente estas jornadas. Como en cursos anteriores, el Centro ofertó visitas de carácter geográfico, histórico y arqueológico adaptadas a Secundaria y la impartición de charlas informativas en los institutos que lo solicitaran, pero ni unas ni otras pudieron realizarse por estar planteadas para el segundo semestre. El próximo curso podrá valorarse si esta imposibilidad de completar el Plan de Captación tiene o no repercusiones en la matrícula de nuevo ingreso.

Durante todo el curso se mantuvo el compromiso de actualizar continuamente la información subida a la página web, de manera que los contenidos de la misma se encontraran siempre al día y se cumpliera con el Procedimiento Clave de Información Pública (PCC08)

Con respecto a la evolución de los datos para **la Facultad**, es verdad que hasta el curso 2018-19 se detectó una tendencia a la disminución de estudiantes con respecto a años anteriores: en los cursos 2013-14 y 2014-15 (según el Informe Anual del Centro 2014-15) el número de estudiantes de nuevo ingreso fue de 122 y 143 respectivamente. A partir del año académico 2015-16 y los dos cursos siguientes la matrícula baja: 115 para 2015-16, 98 para 2016-17 y 82 para 2017-18. Sin embargo, el Plan de Captación parece conseguir **revertir la tendencia**, puesto que el número de estudiantes de nuevo ingreso se consolida en 2018-19 con 96 alumnos y se dispara en 2019-20 con 125 alumnos, recuperándose las cifras de matriculación de 2013 y 2014.


Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 11 / 43	ID. Documento 8qfKRAsKvz8MoYcFtDTdaw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
PEDRO GONZALEZ QUINTERO	Fecha de firma 30/11/2021 11:58:18	

En cuanto al número total de matriculados, éste también se recupera para el curso actual, puesto que frente a los 359 estudiantes de 2018-19, en 2019-20 el número es de 373. Aunque el incremento es modesto, parece incidir en el cambio en la tendencia que señalábamos en nuestro anterior informe, sobre todo por lo que se refiere a los estudiantes de nuevo ingreso. Este cambio se produce, además, en un contexto económico que se mantiene desfavorable, y en un momento en que toda la Universidad pierde alumnado. Nuestra conclusión es que las medidas del Plan de Captación de Alumnos, aplicado no de manera puntual sino sistemática, están dando su fruto para nuestra Facultad.

Con respecto a los datos por titulaciones, el incremento observado en el **Grado en Historia** se mantiene: los estudiantes matriculados fueron 246 en 2018-19 y 251 en 2019-20 y sube considerablemente en los estudiantes de nuevo ingreso: 63 en 2018-19 y 83 en 2019-20.

Atribuimos también este aumento al desdoble del turno en Primero de Historia que, como parte del Plan de Captación, se inició en el curso 2018-19. Este desdoble, que sitúa un grupo de primero de Historia en el turno de mañana, se encuentra en su segundo año de implantación y es valorado muy positivamente por el alumnado, contribuyendo al incremento de la matriculación, aunque lamentablemente las condiciones de la plantilla de profesorado no permiten el desdoble del segundo curso sin nueva contratación. Dado que el desdoble de turnos se ha revelado como muy positivo, y para atender a la demanda del alumnado de consolidar un grupo en el turno de mañana, la Facultad mantendrá su objetivo de aumentar la matrícula de manera que la ratio posibilite un segundo grupo en segundo de Historia.

Los datos de matrícula para el **Grado en Geografía y Ordenación del Territorio** fueron bajos los dos cursos anteriores: un número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico de 18 para 2017-18 y de 19 para 2018-19, cifras que habían bajado significativamente con respecto a los cursos 2015-16 y 2016-17 (27 y 25 alumnos, respectivamente). Es por eso que los mayores esfuerzos del Plan de Captación se orientan hacia este título, y en esta misma línea, el primer curso del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio se trasladó al turno de mañana en el curso 2019-20. Los resultados han sido muy positivos, puesto que el número de estudiantes de nuevo ingreso subió a 23, iniciándose una clara recuperación hacia las cifras de cursos anteriores. El número de estudiantes se mantiene en 92 y el número de preinscritos en primera y segunda opción sube ligeramente de 52 a 55.


Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 12 / 43	ID. Documento 8qfKRAsKvz8MoYcFtDTdaw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
PEDRO GONZALEZ QUINTERO	Fecha de firma 30/11/2021 11:58:18	

Por lo tanto, la valoración tanto de la Facultad como del alumnado con respecto al cambio de horario es muy positiva. Sin embargo, la prevista continuidad del grupo en horario de mañana en segundo se ve condicionada para el curso 2021-22 por las nuevas condiciones de ratio para las aulas, que dificultan encontrar un aula con capacidad para todos los alumnos. Esta dificultad es extensible al Grado en Historia y es un problema que excede al Centro y compete a la Universidad, puesto que la Facultad de Geografía e Historia comparte edificio con otras dos facultades siendo un problema el reparto de aulas, especialmente en el saturado turno de la mañana.

Junto con el Grado en Geografía y Ordenación del Territorio, los esfuerzos de la Facultad en cuanto a la captación de alumnos se orientan hacia ambos másteres, tanto el **Máster de Patrimonio Histórico, Cultural y Natural (MUPHCN)** como el **Máster en Relaciones Hispano Africanas (MURHA)** forman parte del plan estratégico y de la política de la Facultad, marcando sus líneas fundamentales en especialización e investigación. Cabe destacar el importante esfuerzo conjunto de la Facultad, la coordinación de ambos másteres y el profesorado que lo imparte en el proceso de captación de estudiantes y de difusión de los Títulos, así como en la impartición de docencia.

Con respecto al MUPHCN, concretamente, como ya se indicó en el Informe pasado, el profesorado asumió la docencia sin que ésta contara como parte de su potencial docente. Los resultados para el curso 2019-20 muestran que su esfuerzo mereció la pena, puesto que la cifra de matriculados fue de 14 estudiantes, cifra que supera a todos los cursos anteriores, siendo la más alta hasta el momento, y garantizando la continuidad del Máster. Los preinscritos en primera y segunda opción, además, fueron 49, también la cifra más alta obtenida hasta el momento.

El Máster en Relaciones Hispano Africanas (MURHA) mantiene también la tendencia al alza en matriculación: de 9 estudiantes matriculados en 2017-18 a 14 en 2018-19 y a 16 en 2019-20. Como ya se ha señalado en informes anteriores, el carácter semipresencial del MURHA responde a las características específicas de su oferta y de la diversidad de procedencia del alumnado. Para garantizar la semipresencialidad el Centro realizó durante el curso 2017-18 una inversión en infraestructura mediante un proyecto de reequipamiento docente de la ULPGC que garantizara un buen desarrollo de las clases utilizando la herramienta Open ULPGC, así como un proceso para completar la formación del profesorado en el uso de dicha herramienta. Esta inversión situó al Máster en una posición muy ventajosa

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 13 / 43	ID. Documento 8qfKRAsKvz8MoYcFtDTdaw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
PEDRO GONZALEZ QUINTERO	Fecha de firma 30/11/2021 11:58:18	

durante el segundo semestre de 2019-20, puesto que tanto el profesorado como el alumnado pudieron realizar una rápida transición a la no presencialidad.

Asimismo, en cumplimiento del **Plan de Mejoras**, los coordinadores de ambos másteres han realizado un importante esfuerzo de difusión, sin embargo, este curso como consecuencia de la situación de alerta sanitaria dicha difusión se restringió a la realizada de manera institucional por la Universidad.


▪ *Orientación al Estudiante*

La Facultad dispone del Procedimiento clave de Orientación al estudiante y Procedimiento clave de Orientación profesional, a través del cual se ha elaborado el Plan de Acción Tutorial (PAT), llevándose a cabo las acciones que se corresponden a la orientación inicial de los nuevos estudiantes, y al alumnado en general durante la carrera.

El Plan de Acción Tutorial fue revisado durante el curso 2016-17 y aprobado en Junta de Facultad con fecha 22 de noviembre de 2017. El nuevo PAT incluyó a los profesores tutores de curso como miembros de la Comisión de Acción Tutorial, para lograr una coordinación más eficaz, tanto vertical como horizontal. Se puso en marcha durante el curso 2018-19. La revisión del PCC03 (septiembre 2019) indica que este PAT supone una fortaleza de cara a la orientación al estudiante puesto que amplía el papel de los profesores tutores, mejorando los cauces de comunicación con el alumnado.

Como parte del PAT se realiza la Jornada de Acogida para los alumnos de primero (10-9-2019), así como la elección de representantes de curso (entre el 20 de septiembre y el 30 de octubre de 2019), pasando el alumnado representante a formar parte de la Junta de Facultad y de las comisiones delegadas. Asimismo, el Equipo Decanal se reúne cada año con los representantes de curso al menos dos veces: al inicio del curso y en el cambio de semestre. El resultado es positivo tanto para la participación del alumnado en la organización del Centro, como para abrir un cauce de comunicación entre el alumnado y el profesorado a través de los profesores tutores y del equipo de dirección; se mantiene también el programa de mentorías, aunque para el curso 2019-20 contamos únicamente con una alumna mentora. Sin embargo, la participación del alumnado (al igual que la del PAS) continúa siendo escasa en los órganos de gobierno de la Facultad.

En relación con la **orientación laboral** y en cumplimiento de uno de los objetivos específicos del Centro, la Facultad tenía programado repetir las Jornadas de Orientación Laboral destinadas a los alumnos de 4º de ambos grados y a los alumnos de los másteres, sin

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 14 / 43	ID. Documento 8qfKRAsKvz8MoYcFuDTdaw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
PEDRO GONZALEZ QUINTERO	Fecha de firma 30/11/2021 11:58:18	

embargo, esta ha sido otra de las actividades que no pudieron realizarse debido al confinamiento.

Durante la etapa de suspensión de toda la actividad presencial, las reuniones de curso por los tutores, así como las de los tutores con los representantes de alumnos, fueron convocadas a través de las plataformas ofertadas por la universidad, se mantuvieron y se convirtieron en una pieza fundamental para la coordinación de un profesorado y un alumnado que obtuvo así orientación y apoyo. Al mismo tiempo que el equipo directivo del centro realizó diferentes reuniones con los representantes del estudiantado de manera on-line para compartir diferentes cuestiones relacionadas con el funcionamiento de la docencia y orientarlos en posible.

Con respecto a la satisfacción del alumnado, durante el curso 2019-20 no se realizaron las encuestas de satisfacción con la docencia, por lo que carecemos de datos.

▪ *Desarrollo y evaluación de la enseñanza*


El *Procedimiento Clave para el desarrollo y evaluación de las enseñanzas* se examina a través del análisis de los indicadores de rendimiento que nos proporciona la ULPGC.

En este epígrafe se analizan las tasas de rendimiento, de éxito, de abandono y de eficiencia de los Títulos. Con la excepción de la tasa de eficiencia que hace referencia a los que terminan sus estudios, los valores para el curso 2019-20 son negativos con respecto al curso anterior y rompen la tendencia evolutiva marcada por el mantenimiento o la mejora de las tasas.

El Equipo de Dirección considera que una buena parte de la explicación se encuentra en la situación de confinamiento, así como en la suspensión de la docencia presencial en el segundo semestre. Realizada la consulta al G.E.I., este confirma que la tendencia negativa se repite en todos los centros. De cualquier manera, los datos de rendimiento se remiten a las CAD, a las que según sus reglamentos y según el SGC corresponde este análisis. En este informe se ofrece un resumen del análisis realizado por las cuatro CAD de los títulos, que se encuentra custodiado como evidencia en el archivo del S.G.C. (PCC05)

Los datos y el análisis son los siguientes:

Tasa de rendimiento en créditos. Mide la relación entre los créditos superados y los créditos matriculados: la facilidad o dificultad con que los estudiantes superan las materias en que se matriculan y que tiende al aumento o la estabilidad en nuestras titulaciones, con la excepción de este curso:

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 15 / 43	ID. Documento 8qfKRAsKvz8MoYcFuDTdaw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
PEDRO GONZALEZ QUINTERO	Fecha de firma 30/11/2021 11:58:18	

Tasa de rendimiento			
	2017-18	2018-19	2019-20
GH	78,33	81,70	76,46
GGYOT	78,86	83,61	79,07
MUPHCN	95,58	90,32	89,35
MURHA	80,00	85,96	84,11

Para explicar este descenso en la tasa de rendimiento, la CAD de cada titulación ha analizado este parámetro por asignatura (Indicadores de rendimiento - Tabla 2).


En el caso del **plan 40 del Grado en Historia**, se observa que las tasas de rendimiento más bajas se dan en las asignaturas del primer curso en extinción, con menos alumnos y todos repetidores. Del análisis de la tabla 2 también se desprende que algunas asignaturas troncales y obligatorias se resintieron en mayor medida durante la pandemia debido a la dificultad de la adaptación de su contenido y del sistema de evaluación a la modalidad no presencial o semipresencial. Este resultado sería por tanto coyuntural, lo que podrá comprobarse con la comparación de los próximos datos. Aparte de estas asignaturas, cabe destacar Colaboración universitaria, una optativa con una tasa de rendimiento del 50%, lo cual se debe al bajo número de alumnos matriculados (dos) y a la singularidad de esta asignatura, en la que se convalida la participación en actividades culturales, representativas, deportivas y solidarias por los 6 créditos ECTS de la asignatura.

Para mejorar la tasa, La CAD del Grado en Historia sugiere intensificar el seguimiento tutorial de los alumnos y reforzar la coordinación entre el profesorado.

Igualmente, es preciso destacar el rendimiento del 72% en el Trabajo de Fin de Grado (TFG), no muy diferente de la tasa de rendimiento de dicha asignatura en cursos anteriores, ya que es frecuente que el alumnado aplaze la defensa del TFG.

Con respecto al **plan 41** se aprecia también unas tasas de rendimiento inferiores a la media en el primer curso, implantado por primera vez en el año 2019-20. Aquí es preciso incidir en la influencia del confinamiento, que coincide con el inicio del nuevo plan y que se combina con la circunstancia de que el primer año de la carrera suele ser uno de los más duros para el alumnado porque requiere su adaptación al sistema universitario.

A la vista de los resultados es evidente que, a pesar de que el esfuerzo de coordinación ha contribuido a paliar los efectos de la pandemia, es necesario intensificar


Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 16 / 43	ID. Documento 8qfKRAsKvz8MoYcFtDTdaw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
PEDRO GONZALEZ QUINTERO	Fecha de firma 30/11/2021 11:58:18	

tanto las tutorías como las coordinaciones verticales y horizontales para mejorar dichos resultados. También quedamos a la espera de conocer los datos de los próximos cursos para confirmar en qué medida se puede hablar de una tendencia descendente o bien de una situación excepcional creada por la pandemia.

La tasa de rendimiento en el **Grado en Geografía y Ordenación del Territorio** para el curso 2019-20 ha disminuido con respecto al 2018-19, aunque continúa siendo superior a la del 2017-18. El análisis realizado de la tabla 2 refleja que las tasas más bajas se concentran en asignaturas del primer curso en el que los alumnos suelen acusar más el impacto que provoca el paso del Bachillerato a la docencia universitaria, y también en aquellas asignaturas de cursos superiores que suelen resultar más difíciles por la naturaleza de sus contenidos. También es preciso señalar que la tasa de rendimiento del 50% en el Trabajo de Fin de Grado se debe a que los alumnos suelen aplazar la defensa de su TFG. Además, es necesario recordar que el número de alumnos matriculados en este Grado es relativamente reducido, por lo que el impacto de los no presentados y los suspensos es mayor en la tasa de rendimiento. Finalmente, y al igual que se ha argumentado para el Grado en Historia, la anómala situación creada por la pandemia mundial ha influido negativamente en los resultados académicos, no sólo en la convocatoria ordinaria del segundo semestre sino también en la convocatoria extraordinaria. En cualquier caso, la CAD de Geografía recomienda a los equipos docentes de las asignaturas con tasas de rendimiento por debajo de la media que intensifiquen el seguimiento tutorial de los alumnos, así como reforzar la coordinación entre el profesorado.

Las tasas de rendimiento de los másteres para el curso 2019-20 se mantienen en niveles similares a los del curso anterior. Las tasas más bajas se dan las asignaturas de Trabajo de Fin de Máster, debido a que los alumnos suelen aplazar la defensa de los TFM, de forma aún más acusada que en los grados, ya que en el segundo semestre se encuentran con una mayor carga docente que en estos últimos y, además, muchos de los alumnos de máster deben compatibilizar el aprendizaje académico con su ocupación laboral.

En ambos másteres las CAD han detectado que el ligero descenso que se percibe en el curso 2019-20 con respecto al 2018-19 puede estar provocado por la forma en la que se ha recogido la defensa de los TFM en la base de datos corporativa, pues los defendidos en la convocatoria extraordinaria del curso 2019-20 han sido registrados como pertenecientes al curso 2020-21. De este modo, en el MPHNCN fueron defendidos seis TFM en lugar de cuatro,

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 17 / 43	ID. Documento 8qfKRAsKvz8MoYcFuDTdaw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
PEDRO GONZALEZ QUINTERO	Fecha de firma 30/11/2021 11:58:18	

mientras que en el MRHA fueron siete en lugar de tres, cifras que superan a los TFM defendidos en el curso 2018-19 (tres en el MPHNCN y seis en el MRHA).


Tasa de éxito. Mide la relación porcentual entre el número total de créditos superados por los alumnos en un título y el número de créditos presentados a examen; la facilidad o dificultad con que los estudiantes superan las asignaturas de las que se examinan.

Tasa de éxito			
	2017-18	2018-19	2019-20
GH	87,69	90,67	80,65
GGYOT	88,49	88,57	82,48
MUPHNCN	100	97,39	89,35
MURHA	100	100	89,11

Los datos aportados por el Gabinete de Evaluación Institucional indican una tendencia negativa en la tasa de éxito, con datos que empeoran con respecto al curso 2017-18. Para intentar encontrar una explicación, se ha procedido a analizar la base de datos corporativa (Oracle Discoverer) y en ella se ha detectado que se ha producido un cambio importante en la metodología aplicada para la recopilación y presentación de los datos por parte del Vicerrectorado con competencias en Calidad con respecto a los cursos anteriores. Hasta ahora, la base de datos corporativa permitía calcular la tasa de éxito al desagregar los datos de alumnos suspendidos y los alumnos no presentados a examen. Pero para el curso 2019-20 ambos datos aparecen juntos como alumnos “no aptos”.

Dado que la tasa de éxito mide la relación entre alumnos presentados y créditos superados, el nuevo sistema impide calcular correctamente la tasa de éxito. Este error es particularmente visible en todas las asignaturas de TFT del curso 2019-20, pues, según la propia base de datos corporativa de la ULPGC, y como consta en las evidencias de la Facultad, todos los alumnos presentados superaron la asignatura, lo cual supone una tasa de éxito del 100%. Sin embargo, los datos proporcionados por el GEI no reflejan este hecho y contribuyen a desvirtuar la tasa de los cuatro títulos:

Tasa de éxito TFT 2019-20	
GH	72,41
GGYOT	53,33
MUPHNCN	46,15

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 18 / 43	ID. Documento 8qfKRAsKvz8MoYcFuDTdaw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por PEDRO GONZALEZ QUINTERO	Fecha de firma 30/11/2021 11:58:18	

MURHA	43,75
-------	-------

Este análisis ya ha sido puesto en conocimiento del G.E.I. que coincide en la imposibilidad de analizar adecuadamente esta tasa. Esperamos que el próximo curso los datos de presentados y aptos vuelvan a estar desagregados en la base de datos.


Tasa de abandono del Título. Establece la relación entre los alumnos que deberían graduarse en un año determinado o el siguiente y los que lo hacen realmente. Mide el alumnado que ni acaba ni está matriculado en el año en que tenía que haber terminado o el siguiente.

Los datos definitivos proporcionados por la Institución llegan hasta 2015-16, puesto que no ha pasado el tiempo suficiente para tener datos de cursos posteriores.

TASA DE ABANDONO DEL TÍTULO			
	2014-15	2015-16	2016-17
GH	38,16	43,66	NP
GGYOT	32,14	33,33	O*
MUPHCN	0	0	
MURHA	0	0	

La tasa de abandono sube para ambos grados, aunque en ninguno de los dos casos se sitúa por encima de las tasas establecidas en el Verifica de los títulos, que es del 45% para el Grado en Historia y del 35% para el Grado en Geografía y Ordenación del Territorio. Cabe resaltar que la tasa del 45% para el Grado en Historia corresponde a la modificación de 2019, la tasa anterior a la que corresponden los datos analizados era superior, 50,54%, con lo cual el abandono de la cohorte 2015-16 se encontraba lejos de superarla.

Las CAD asumen la explicación dada por el Centro para cursos anteriores, atribuyendo parte de este abandono a la situación económica por la que pasa el alumnado de la Facultad (en gran parte de baja extracción social y por tanto con escaso poder adquisitivo) y a las exigencias de las Normas de Progreso y Permanencia. Las CAD recomiendan continuar con el protocolo de actuación frente al abandono, que implica la detección, notificación y tutorización del alumnado desde el momento en que se encuentra en cuarta convocatoria en alguna asignatura.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 19 / 43	ID. Documento 8qfKRAsKvz8MoYcFtDTdaw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
PEDRO GONZALEZ QUINTERO	Fecha de firma 30/11/2021 11:58:18	


Se atribuye también el porcentaje de abandono al significativo número de alumnos que inician en nuestros grados los estudios universitarios, pero deciden cambiar de carrera. Esto es especialmente significativo en el grado en Geografía y Ordenación del Territorio, titulación del área de Ciencias Sociales, área en la que otros títulos tienen elevadas notas de corte. Nuestra Facultad recibe un pequeño número de estudiantes que no alcanza esa nota de corte y accede a nuestros títulos de grado como trampolín a otras titulaciones de la Universidad. El menor número de alumnos de nuevo ingreso del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio hace, además, que un solo abandono modifique las tasas de manera perceptible.

Para los másteres las tasas de abandono del Título son 0 para ambos y para todos los cursos. Por lo tanto, y como ya refleja el I.A.C. 2017-18, y ratifica el actual, la No Conformidad relativa a la revisión de esta tasa de abandono que reflejaban los informes de Acreditación de los másteres, se da por resuelta.

Por último, un aspecto esencial a tener en cuenta para este curso 2019-20, como los propios alumnos presentes en las CAD y en la CGC han resaltado, es la brecha digital que el confinamiento ha abierto entre alumnos con mayor y menor acceso a recursos digitales. Esto ha dificultado para muchos el seguimiento de las clases digitales y aunque no podamos cuantificarlo, influye tanto en las tasas de rendimiento como en las de éxito y abandono. La brecha digital influye en todos los títulos de la Universidad, pero es especialmente grave en aquellos centros que tienen un elevado número de alumnos procedente de familias con bajo poder adquisitivo.

Tasa de eficiencia. Relación entre créditos de un año académico y créditos reales de los que el alumno ha tenido que matricularse.

TASA DE EFICIENCIA			
	2017-18	2018-19	2019-20
GH	85,78	86,29	84,64
GGYOT	84,11	81,97	89,81
MUPHCN	95,89	100	100
MURHA	90,91	96,77	96,77

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 20 / 43	ID. Documento 8qfKRAsKvz8MoYcFtDTdaw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
PEDRO GONZALEZ QUINTERO	Fecha de firma 30/11/2021 11:58:18	

De todas las tasas analizadas, la tasa de eficiencia es la única que se mantiene estable o mejora, entendemos que debido a que no le ha afectado la suspensión de la docencia presencial, puesto que en ella no influye el final, sino el inicio del curso. La tasa se mantiene siempre en porcentajes altos que indican que los alumnos no han tenido que realizar múltiples matrículas de materias concretas, siendo por lo tanto el nivel de dificultad de estas materias adecuado al desarrollo de los títulos. De hecho, y especialmente en los másteres, las segundas matriculaciones corresponden mayoritariamente a los TFT, puesto que los estudiantes suelen dilatar un curso su lectura y defensa.

Por lo que respecta a los másteres, las tasas de eficiencia se mantienen exactamente como el curso pasado, un 96,77 para el MURHA y 100,00 para el MUPHCN.


Personal Docente

Las normativas de la ULPGC y los correspondientes procedimientos institucionales relacionados con la adquisición, formación y valoración del personal docente e investigador (PDI) garantizan la captación de personal cualificado, la renovación de sus conocimientos y el reconocimiento de su actividad docente.

La tasa de PDI doctor es de 77,03 para toda la Facultad. En cuanto a la adecuación del profesorado a la práctica docente, el profesorado de los distintos Títulos adscritos a la Facultad ha sido evaluado en el año académico 2019-20 siguiendo las nuevas directrices del Proceso de Evaluación de la Calidad Docente del Profesorado (DOCENTIA-ULPGC CONVOCATORIA 2017-18) según el procedimiento aprobado por el Consejo de Gobierno de la ULPGC en 27 de julio de 2017. Los resultados son publicados por la ULPGC (INFORME DE RESULTADOS DOCENTIA 2019-20)

Los datos proporcionados para este curso por la ULPGC indican que a 21 profesores de nuestra Facultad les correspondió este año participar en el proceso evaluador. El total de profesores evaluados fue 19, 4 profesores del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio y 15 del Grado en Historia, lo cual proporciona una tasa del 100% para los profesores de Geografía y del 78,9% para los profesores de Historia. De estos profesores, 3 fueron a su vez evaluados por el Máster Universitario en Patrimonio Histórico, Cultural y Natural y 2 por el Máster Universitario en Relaciones Hispano Africanas.

Los resultados obtenidos son satisfactorios. De los profesores evaluados 6 obtuvieron la calificación A (35,3 %), 7 obtuvieron una B (41,2 %) y 4 una C (23,5 %). Por titulación, los datos son muy satisfactorios para Historia, pues de los profesores evaluados 6 obtuvieron

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 21 / 43	ID. Documento 8qfKRAsKvz8MoYcFuDTdaw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
PEDRO GONZALEZ QUINTERO	Fecha de firma 30/11/2021 11:58:18	

una A, 6 una B y 3 una C. Sin embargo, no contamos con datos diferenciados para el Grado en Geografía y Ordenación del Territorio, puesto que sólo 4 profesores fueron evaluados, y no se alcanza el mínimo requerido para garantizar la confidencialidad. Y lo mismo ocurre con respecto a ambos másteres (3 docentes en el MUPHNC y 2 en el MURHA). Sin embargo, ningún docente de la Facultad obtiene una D.

TÍTULO	DOCENTES CONVOCADOS	DOCENTES EVALUADOS	PORCENTAJE PARTICIPACIÓN
GRADO EN HISTORIA	17	15	88,23
GGYOT	4	4	100
MUPHNC*	3	3	100
MURHA*	2	2	100
TOTAL FACULTAD	21	19	90,5

*Docentes incluidos en el cómputo de los Grados.

Fuente: Informe Global Docencia ULPGC 2019-20

1.2.2. Prácticas Externas y Programas de Movilidad

1.2.3. Movilidad de Estudiantes


Los Procedimientos clave para la gestión de la movilidad de los estudiantes enviados y recibidos garantizan tanto el fomento de la movilidad como la correcta gestión de esta, velando por que los estudiantes adquieran los conocimientos y las capacidades acorde con los objetivos de los Títulos.

En cuanto al análisis de los resultados correspondientes a la movilidad, es preciso tener en cuenta que la aplicación informática de Movilidad de la ULPGC registra a todos los inscritos, hayan o no renunciado a la plaza, por eso utilizamos los datos de la Facultad, más ajustados a la realidad.

Los datos ofrecidos por Movilidad son los siguientes, sumando los alumnos:

	Grado en Historia	Grado en Geografía	Total Facultad
Alumnos recibidos	5	10	15
Alumnos enviados	19	6	25

Para este curso 2019-20, resaltamos que el número de alumnos enviados se mantiene bastante estable: 25 para toda la Facultad, 19 en el Grado de Historia y 6 en Geografía. Es verdad que bajan algo con respecto al curso 2018-19, en el que los alumnos enviados fueron

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 22 / 43	ID. Documento 8qfKRAsKvz8MoYcFtDTdaw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
PEDRO GONZALEZ QUINTERO	Fecha de firma 30/11/2021 11:58:18	

30. Pero es que este dato ya era muy alto, puesto que el curso anterior habían viajado solo 19, siendo esta la cifra media de los cursos previos. Por lo tanto, desde el curso 2018-19 la Facultad ha logrado uno de sus objetivos anuales: un incremento sustancial en el número de alumnos que realizan un programa de movilidad, planteándonos a partir de ahora fundamentalmente mantener estos datos.


Otra cuestión que debe tenerse en cuenta es que, si bien estos datos se corresponden a los estudiantes que participan al final en los programas de movilidad, los alumnos que se inscriben respondiendo a las campañas informativas, suponen una cifra bastante mayor, correspondiéndose la mayor parte de las renunciaciones a motivos económicos.

Por último, y como otros años, destacamos que, aunque el número de alumnos que toman parte en programas de movilidad puede parecer reducido en términos absolutos, no lo es con respecto a las cifras globales de la universidad, y al número de alumnos de nuestra Facultad.

Con respecto a los alumnos recibidos los datos también se mantienen estables, incluso con un ligero aumento que corresponde al Grado en Historia, que registra 5 alumnos frente a los 3 del curso 2018-19. Los alumnos del Grado en Geografía se mantienen en 10, siendo 15 el total de alumnos recibidos por nuestra Facultad.

Estos alumnos, aunque pocos, valoran muy satisfactoriamente su paso por nuestra Facultad. La encuesta de satisfacción que el Vicerrectorado de Movilidad realiza entre los estudiantes recibidos arroja datos muy positivos; los alumnos puntúan con un 5,00 la información recibida en la Facultad y la web de la Facultad. El desarrollo de la enseñanza y el aprendizaje en la ULPGC es valorado con un 4,00 por este alumnado.

Una vez más debemos hacer constar que en la movilidad de este curso va a influir la situación de confinamiento; no en el número de alumnos, puesto que esto se decide previamente, pero sí en el desarrollo de los programas, puesto que algunos alumnos ante la incertidumbre, renunciaron a mantenerse en su país de destino, incorporándose a la ULPGC; otros regresaron aunque siguieron sus clases on-line en su universidad de destino y por último, otros decidieron quedarse en las universidades a que habían optado, adaptándose a la situación marcada por cada universidad y país. Con los incoming se dieron las mismas situaciones. A todas se dio respuesta desde el Vicerrectorado y desde el Vicedecanato de Movilidad, facilitando los retornos, modificando los learning, proporcionando toda la información necesaria y siguiendo a través del correo o de tutorías on-line a aquellos que lo solicitaban.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 23 / 43	ID. Documento 8qfKRAsKvz8MoYcFuDTdaw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
PEDRO GONZALEZ QUINTERO	Fecha de firma 30/11/2021 11:58:18	

Con respecto a la satisfacción del alumnado, durante el curso 2019-20 no se realizaron las encuestas de satisfacción con la docencia, por lo que carecemos de datos.

Prácticas Externas

El Procedimiento clave para la gestión de las prácticas *externas integradas en el plan de estudios* organiza y planifica el desarrollo de las prácticas, comenzando por el establecimiento de convenios con empresas e instituciones en número suficiente, así como el seguimiento del desarrollo de las mismas, para garantizar que los estudiantes de ambos grados puedan efectuarlas en condiciones óptimas, cumpliéndose las competencias asignadas a estas prácticas.

En cuanto al análisis de los resultados, la Facultad ha continuado adaptando el número de convenios y plazas a las demandas realizadas por los estudiantes, intentando en la medida de lo posible que puedan realizar sus prácticas en espacios que respondan a su interés y que contribuyan a su formación.

Se han realizado nuevos convenios con Arkeos Arqueología, Historia, turismo y Cultura en Canarias; Elittoral; Grupo Muse y Sociedad de Ingeniería, Servicios del Territorio y Medio Ambiente (SISTEMA S.A.). Aunque nos satisface añadir nuevas empresas o asociaciones cada año, el número de nuevos convenios se estabiliza, puesto que el Centro ha ido completando una oferta suficiente y de calidad, que posibilita que nuestro alumnado culmine sus años universitarios con una buena formación práctica que contribuirá a su orientación laboral.



Nº de nuevos convenios por curso académico

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 24 / 43	ID. Documento 8qfKRAsKvz8MoYcFuDTdaw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
PEDRO GONZALEZ QUINTERO	Fecha de firma 30/11/2021 11:58:18	


Durante el curso 2019-20 las Prácticas Externas se han adaptado a la nueva forma de gestionarlas iniciada por la ULPGC en el curso 2018-19, a partir del cual comenzaron a ser tramitadas a través del sistema integrado de prácticas curriculares. El nuevo sistema permite que los responsables de prácticas de los centros obtengan con mayor rapidez el nivel de satisfacción de los diferentes grupos de interés, en una escala de 0 a 5

Las Prácticas Externas este curso, a pesar de tener lugar en el segundo semestre, pudieron desarrollarse con casi total normalidad, puesto que la mayoría de los alumnos y las habían realizado casi en su totalidad o las habían finalizado, los alumnos que no habían realizado la mitad de las prácticas las completaron con trabajos encargados por las empresas o instituciones y los que no las habían iniciado las realizaron online. Por último, un porcentaje de alumnos ha convalidado las prácticas por su experiencia laboral. El aplicativo de Prácticas Curriculares ofrece cuando se inicia el confinamiento los siguientes datos:

	Alumnos GH	Alumnos GGYOT	Alumnos MUPHCN
Finalizadas	13		7
Realizadas al 75%	4	9	
Realizadas entre el 75-50%	2	8	
Realizadas por debajo del 50%	2		
No iniciadas	2		1
Convalidadas	1	1	2
Total alumnado	24	18	10

Los datos desprendidos del Aplicativo de Prácticas Curriculares de la ULPGC arrojan unos resultados muy positivos. Los niveles de satisfacción de los grupos de interés se sitúan por encima de 4. Para los tutores de las entidades es de 4'54, para los estudiantes asciende a 4'27 y para los tutores académicos alcanza un 4'86. Por titulación, los estudiantes del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio las valoran con un 4'41, los del Grado en Historia con un 4'42 y en el Máster en Patrimonio Histórico, Cultura y Natural con 3'43.

En el caso de los tutores, ya sean académicos o externos, las diferencias entre titulaciones son apenas perceptibles. El nivel de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas va desde el 5 en el Grado en Historia y en el Grado en Geografía y Ordenación del Territorio al 4'14 en el Máster en Patrimonio Histórico, Cultural y Natural. Los tutores externos realizan también una valoración muy positiva para los tres títulos: 4,39 en el Grado en Historia, 4,71 en el Grado en Geografía y Ordenación del Territorio y 4,67 en el Máster en Patrimonio Histórico, Cultural y Natural.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 25 / 43	ID. Documento 8qfKRAsKvz8MoYcFuDTdaw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
PEDRO GONZALEZ QUINTERO	Fecha de firma 30/11/2021 11:58:18	

De todo lo dicho se desprende que los grupos de interés de las tres titulaciones se mantienen, como en años anteriores, muy satisfechos con las Prácticas Externas, en el desarrollo de las cuales no parece haber influido negativamente la irrupción de la pandemia durante el segundo semestre. Esto es debido por un lado a que una buena parte de las prácticas pudieron desarrollarse en condiciones normales de presencialidad y por otro a que tutores académicos, tutores externos y alumnos lograron adaptarse al aplicativo y fueron capaces de coordinarse y de resolver online los problemas que pudieran surgir.

Por último, creemos importante dejar constancia de un dato que, aunque pudiera parecer anecdótico, nos parece significativo. El nivel de satisfacción del alumnado de Historia con respecto al desarrollo de las Prácticas Externas, según los datos del Aplicativo de Prácticas Curriculares, es de 4,42. Sin embargo si consultamos el mismo dato en las encuestas de satisfacción realizadas a los estudiantes ese mismo curso, el resultado es muy bajo, 2,64. Y si observamos las respuestas de los alumnos a la encuesta, descubrimos estos son muy bajos para todos los ítems. Ahora bien, con respecto a la muestra, la encuesta del Aplicativo de Prácticas Curriculares es contestada por todos los alumnos (24 de 24), sin embargo, la encuesta de satisfacción del alumnado, según los datos de participación de los cuatro cursos de la titulación es de 33 individuos sobre una población de 238. El margen de error es elevado. Utilizamos, por tanto, por ser más fiables, los datos del Aplicativo de Prácticas Curriculares.

1.2.4. Inserción Laboral de los Graduados y de la Satisfacción con la Formación Recibida


El *Procedimiento institucional de seguimiento de la inserción laboral* desarrollado por el *Observatorio de Empleo* ofrece anualmente los datos sobre la inserción laboral de los titulados.

Los datos institucionales con los que contamos proceden de la encuesta realizada por el **Observatorio de Empleo de la ULPGC** sobre una muestra representativa de cada titulación.

Los datos corresponden a los titulados en el curso 2016/17 y son los siguientes:

Titulación	Nº de egresados	Tasa de Inserción (%)	Tasa de empleo (%)	Tasa empleo cuenta ajena (%)	Tasa empleo encajado (%)
Grado en Historia	46	56,52	78,79	69,15	52
Grado en Geografía y Ordenación del Territorio	25	72	81,82	94,44	17,65
M.U. en Relaciones Hispano Africanas	6	50	100	100	0
M.U. en Patrimonio Histórico, Cultural y Natural	8	87,5	100	100	42,86

*Datos aportados por el Observatorio de Empleo de la ULPGC

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 26 / 43	ID. Documento 8qfKRAsKvz8MoYcFuDTdaw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
PEDRO GONZALEZ QUINTERO	Fecha de firma 30/11/2021 11:58:18	

Tasa de Inserción = nº de egresados insertados laboralmente en Canarias 24 meses después del egreso / nº total de egresados de la titulación correspondiente

Tasa de empleo = nº de egresados insertados laboralmente en Canarias 24 meses después del egreso / nº de egresados insertados + nº de egresados inscritos en el SCE (egresados activos)

Tasa de empleo por cuenta ajena = nº de egresados insertados laboralmente por cuenta ajena / nº de egresados insertados laboralmente en Canarias 24 meses después del egreso

Tasa de empleo encajado = nº de egresados insertados por cuenta ajena que cotizan en uno de los tres primeros grupos del Régimen General de la Seguridad Social, correspondiente a titulados universitarios / nº de egresados insertados por cuenta ajena.


El análisis de los datos disponibles que son los proporcionados por la Universidad implica que las tasas de empleo y desempleo son positivas para las titulaciones de la Facultad. En este sentido, la tasa de empleo para el grado en Historia se sitúa en el 78,79% y la de Geografía y Ordenación del Territorio en el 81,82%. Para los másteres, las tasas de empleo se sitúan en el 100% para ambos.

Sin embargo, los datos correspondientes al empleo encajado implican que nuestros estudiantes encuentran trabajo en diferentes ocupaciones, predominando las ocupaciones ajenas a su formación universitaria, especialmente en el Grado en Geografía y Ordenación del Territorio, en donde la Tasa de empleo no encajado se encuentra en el 94,44% frente al 17,65% de empleo encajado. En el resto de las titulaciones predomina el empleo encajado, así en el Grado en Historia, los porcentajes son del 52%, en el Máster en Patrimonio Histórico, Cultural y Natural son del 42,86%, y en el Máster en Relaciones Hispano Africanas no tenemos datos para este año.

1.2.5. Satisfacción de los distintos colectivos implicados

El Procedimiento Institucional de Medición de la Satisfacción especifica los mecanismos para realizar el seguimiento de la información relativa a la percepción de los diferentes grupos de interés (estudiantes, personal docente e investigador, personal de administración y servicios y sociedad en general).

Los datos sobre la satisfacción de los diferentes colectivos implicados con el Centro son proporcionados por la Universidad a través de las encuestas de satisfacción realizadas por la Institución para el año 2019-20. Para el presente año académico contamos con los datos referentes a todos los grupos de interés.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 27 / 43	ID. Documento 8qfKRAsKvz8MoYcFtDTdaw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
PEDRO GONZALEZ QUINTERO	Fecha de firma 30/11/2021 11:58:18	

Grado de satisfacción del alumnado con el Centro.

Los datos de satisfacción del alumnado proceden todos los años de la encuesta de satisfacción con la docencia, realizada a los alumnos y alumnas durante los dos semestres del curso, y de la encuesta anual de matriculados, que se realiza online cuando se produce la matrícula. Sin embargo, este año no hubo datos procedentes de la encuesta de satisfacción con la docencia, que es aquella que ofrece siempre una muestra más amplia del alumnado. Contamos solo con los datos procedentes de la encuesta anual de matriculados, que se realizó a principio del curso 2020-21 para valorar el curso 2019-20. En ella los alumnos valoran una situación completamente atípica: la de confinamiento y suspensión de toda actividad académica durante el segundo semestre de 2019-20.


Aunque el Centro aprueba en términos globales, es importante destacar las circunstancias que marcan una clara desviación de las calificaciones obtenidas por la Facultad en cuanto a la satisfacción del alumnado en años anteriores.

Los datos de participación en la encuesta enviados por el Vicerrectorado de Calidad son los siguientes:

Centro	Población	Muestra (n)	Muestra (%)	Error estadístico (%)
Facultad de Geografía e Historia	355	52	14,65	10,55

Titulación	Población	Muestra (n)	Muestra (%)	Error estadístico (%)
Grado en Geografía y Ordenación del Territorio	87	11	12,64	23,31
Grado en Historia	238	33	13,87	13,32
M. U. en Patrimonio Histórico, Cultural y Natural	14	5	35,71	30,60
M. U. en Relaciones Hispano Africanas	16	3	18,75	44,20

Los alumnos y alumnas que contestaron a la muestra (n) son un porcentaje muy bajo con respecto al número de alumnos a los que se dirige la encuesta. De una población de 355, la muestra es de 52. Por titulaciones, responden solo 11 alumnos de Geografía, 33 de Historia, 5 del MUPHCN y 3 del MURHA, por lo cual no es una muestra representativa.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 28 / 43	ID. Documento 8qfKRAsKvz8MoYcFuDTdaw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
PEDRO GONZALEZ QUINTERO	Fecha de firma 30/11/2021 11:58:18	

Consideramos además que esta baja representación manifiesta el descontento del alumnado que participa en la encuesta con la situación excepcional del semestre anterior, lo que explica los resultados, que arrojan por primera vez para nuestra Facultad, especialmente en el Grado en Historia, un balance desfavorable con respecto a todos los cursos anteriores. Este descontento es además común al resto de Centros de la ULPGC.


Esto puede apreciarse, por ejemplo, en los datos referentes a la orientación al estudiante. Según las encuestas, el nivel de satisfacción con respecto a las **acciones de orientación** a los estudiantes (programas de acogida, orientación, apoyo al aprendizaje...) es de 2,65 para los estudiantes de Historia, 2,70 para los de Geografía. Con respecto a la **coordinación entre asignaturas**, los alumnos de GGYOT (3,20) el alumnado de Historia (2,68) ofrecen niveles de satisfacción muy bajos con respecto a cursos pasados: el nivel de satisfacción en este apartado para el curso 2018-19 fue de 4,4 sobre 5 para el Grado en Historia y un 3,9 sobre 5 para el Grado en Geografía y Ordenación del Territorio.

En el apartado referente a la movilidad, el nivel de satisfacción con respecto a los programas de movilidad para aquellos que han participado confirma el análisis global realizado, puesto que es el más bajo obtenido hasta ahora: 2,27%. Por titulaciones, en Geografía y Ordenación del territorio los programas de movilidad obtienen un 3,00% y en Historia se quedan en un 2,00%. Sin embargo, estos datos no se corresponden con el nivel de satisfacción expresado por los alumnos enviados a otras universidades y que mantuvieron un contacto continuado tanto con el Vicedecanato como con la oficina de Movilidad durante el confinamiento. Contrastan además con los obtenidos en la encuesta de satisfacción que el Vicerrectorado de Movilidad realiza entre los estudiantes incoming, que, como ya se ha expuesto, muestran un alto grado de satisfacción.

Este hecho se ha expuesto también para las Prácticas Externas, apartado en el que, como ya explicamos, el nivel de satisfacción para el alumnado de historia es de 4,42 atendiendo al Aplicativo de Prácticas Curriculares, en una encuesta que contestan todos los interesados, frente al 2,64 que se obtiene para el mismo concepto en la encuesta de matriculados.

Por lo tanto, nos parece que tanto la muestra como las condiciones en que esta se ha obtenido hacen que este año la satisfacción del alumnado no pueda ser analizada como lo ha sido en los cursos anteriores.

Dicho lo anterior, los datos de satisfacción del alumnado con respecto a la docencia son los siguientes:

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 29 / 43	ID. Documento 8qfKRAsKvz8MoYcFuDTdaw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
PEDRO GONZALEZ QUINTERO	Fecha de firma 30/11/2021 11:58:18	

VALORACIÓN DEL ALUMNADO


Indicadores	Grado en Geografía	Grado en Historia	MUPHCN	MURHA
Contenidos del Plan de estudios	3,55	3,06	4,40	4,33
Organización del Plan de estudios	3,18	2,81	4,00	4,33
Apoyo online a la docencia	3,18	2,16	4,40	3,33
Conocimientos adquiridos	3,73	3,50	4,00	4,33

Aunque la valoración general del alumnado de todos los títulos es positiva, es muy desigual, siendo especialmente significativo el alto nivel de satisfacción del alumnado de ambos másteres. Cabe señalar el bajo porcentaje que los alumnos de Historia conceden a todos los ítems, especialmente a los recursos online, que obtienen un 2,16 sobre 5. Es un dato difícil de explicar sobre todo al compararlo con la calificación mucho más positiva del resto de los títulos, especialmente del MUPHCN, cuyos alumnos califican este ítem con un 4,4 sobre 5. Dado que los recursos son los mismos para todos los títulos, podría considerarse que, aparte de las razones ya expresadas, el número reducido de alumnos favorece las clases y tutorías online, resultando por lo tanto involuntariamente perjudicados los alumnos de la titulación más numerosa de la Facultad.

Con respecto a **los alumnos titulados**, la ULPGC nos ofrece también datos referentes a los cursos 2017-18 y 2018-19. La muestra es igualmente corta y desigual: 13 alumnos, (5 egresados en Geografía, 7 en Historia y 1 en el Máster de Patrimonio Histórico, Cultural y Natural, ninguno en el Máster de Relaciones Hispano Africanas) de un total de 137. El margen de error es alto en todos, pero es altamente significativo en el MUPHCN (98%). Aun así, no contamos con otros datos para analizar el nivel de satisfacción de este grupo de interés. Los encuestados valoran positivamente el plan de estudios cursado durante la carrera (3,54), los conocimientos y capacidades adquiridos (3,77), la gestión del trabajo de fin de título (3,85), la orientación recibida (2,92 y especialmente las prácticas externas (4).

Grado de satisfacción del Profesorado con el Centro.

Por lo que respecta al profesorado, las encuestas muestran un elevado nivel de satisfacción con respecto a la gestión del equipo de dirección, se valoran especialmente los canales de comunicación académica y sobre la gestión, las actividades de orientación al estudiantado, los sistemas de participación, el desarrollo de mejoras en los títulos y los objetivos del Centro. Los ítems que aparecen peor valorados, como en años anteriores,

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 30 / 43	ID. Documento 8qfKRAsKvz8MoYcFuDTdaw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
PEDRO GONZALEZ QUINTERO	Fecha de firma 30/11/2021 11:58:18	

tienen que ver con las infraestructuras y los recursos materiales, aspectos estos que dependen de la Universidad y en los que el equipo de dirección da la razón al profesorado, puesto que la Facultad se encuentra en un edificio que necesita mejoras y compartiendo además un espacio insuficiente con otras dos titulaciones.

Los resultados de satisfacción del Personal Docente e Investigador son los siguientes:

Medida de satisfacción con el centro


Estadísticos descriptivos

	N	Media	Desv. Desviación
1. Canales de comunicación del centro.	51	4,57	,671
2. Información académica difundida por el centro (plan de estudios, proyectos docentes, horarios, etc.).	51	4,57	,608
3. Información sobre la gestión difundida por el centro (servicios, infraestructuras, objetivos, evaluaciones, planes de mejora, etc.).	50	4,30	,953
4. Actividades de orientación a el/la estudiante (Jornada de Acogida a nuevos estudiantes, Plan de Acción Tutorial, tutores y mentores, etc.).	42	4,50	,741
5. Recursos materiales del centro.	49	3,39	1,077
6. Instalaciones e infraestructuras del centro.	51	3,12	1,107
7. Colaboración del Personal de Administración y Servicios.	49	4,14	1,000
8. Objetivos del centro (propósitos u objetivos que se marca el centro en cuanto al funcionamiento y resultados del centro y que desarrolla en uno o varios cursos académicos).	45	4,38	,806
9. Los sistemas de participación, opinión, propuestas mejoras, solución de quejas, etc.	48	4,13	,815
10. Resultados alcanzados del centro (centro y titulaciones, satisfacción, número de estudiantes, rendimiento de estudiantes, etc.).	45	3,96	,673
11. Desarrollo de mejoras de los títulos y del centro.	46	4,11	,823

Grado de satisfacción del Personal de Administración y Servicios.

Los datos de satisfacción son también altos:

- Desarrollo de trámites académicos del profesorado: 4,25
- Desarrollo de trámites académicos del alumnado: 4,40
- Organización de los programas formativos: 3,75
- Difusión de objetivos, resultados y mejoras del Centro: 3,75

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 31 / 43	ID. Documento 8qfKRAsKvz8MoYcFuDTdaw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
PEDRO GONZALEZ QUINTERO	Fecha de firma 30/11/2021 11:58:18	

-Sistemas de participación, opinión, quejas, propuestas de mejoras: 3,50

-Desarrollo de mejoras del Centro: 3,00

1.2.6. Atención a Sugerencias y Reclamaciones.

La tramitación de quejas, reclamaciones y sugerencias en el curso 2018-19 se atiende al Reglamento del Sistema de Quejas, Sugerencias y Felicidades de la ULPGC¹. Por lo tanto, en el Centro únicamente se gestionaron incidencias académicas; las recibidas recibieron cumplida respuesta por parte de la Facultad y en todas se llegó a un acuerdo entre las partes; se encuentran archivadas en el PAC05, Incidencias, Reclamaciones y Sugerencias.

1.2.7. Suspensión / extinción del Título

La legislación de la Universidad, a través del Reglamento de Extinción de Títulos (27 de abril del 2009) y, en el Centro, a través del Procedimiento de apoyo para la Suspensión de las enseñanzas se establece los mecanismos a seguir en el caso de la suspensión de los títulos.

Con respecto a los grados, atendiendo a las causas por las que se puede extinguir un título establecidas en la normativa, tanto a nivel estatal y regional como a nivel interno en la ULPGC, y una vez analizados los resultados de la implantación de los impartidos en la Facultad, no existen indicadores que justifiquen alguno de estos criterios, por lo tanto, no existen evidencias para la extinción de los Grados.


Por lo que respecta a los másteres, tanto el Centro como sus coordinadores consideran que la pertinencia de los impartidos en esta Facultad, así como su relevancia en el contexto de la ULPGC y la sinergia con la sociedad canaria, justifican sobradamente la apuesta por su permanencia, si bien se encuentran sometidos a un proceso de modificación para adecuarlos a la demanda social de ambos.

1.2.7. Información, Recursos Materiales y Servicios

- *Información pública*

La Facultad dispone del *Procedimiento clave de Información Pública para gestionar la información que se difunde a los diferentes grupos de interés.*

¹ [Reglamento aprobado en el Consejo de Gobierno de 17 de octubre de 2011 y publicado en el BOULPGC de 3 de noviembre de 2011.](#)

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 32 / 43	ID. Documento 8qfKRAsKvz8MoYcFtDTdaw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
PEDRO GONZALEZ QUINTERO	Fecha de firma 30/11/2021 11:58:18	

El proceso de mejorar los canales de acceso a la información del Centro se inició en 2013-14 y fue renovado y continuado en los cursos siguientes hasta llegar al actual, siguiendo las indicaciones del Plan de Mejoras solicitado por la ANECA durante la obtención del AUDIT. Toda la información de la página web fue revisada y actualizada. El objetivo del equipo de dirección es seguir trabajando en la línea de mantener de manera continua la actualización de la página y hacer su entorno fácil y accesible. La página web del Centro es sometida a una continua actualización, manifestando los grupos de interés una elevada satisfacción tanto con respecto al entorno como con la información ofrecida.


Una vez más, los datos ofrecidos son desiguales y más bajos para los estudiantes en todos los ítems. Para este y los siguientes apartados, nos remitimos a la explicación ofrecida.

Indicadores	PDI	Estudiantes	Estudiantes titulados
Información académica ofrecida por el Centro	4,57	3,27	3,85
Información administrativa	4,30	2,88	3,69
Orientación recibida a lo largo de los estudios		2,75	2,92
Sistemas de participación de los docentes/estudiantes	4,13	2,50	2,82

En cuanto al PAS, este valora la información ofrecida por el Centro con un 4,1 y la difusión de los objetivos, resultados y mejoras con un 3,75.

▪ *Recursos Materiales y Servicios*

A través del *Procedimiento de apoyo para la gestión de los recursos materiales* y del *Procedimiento de apoyo para la gestión de los Servicios*, se han gestionado los recursos de la Facultad y se han realizado las inversiones necesarias para mejorar los servicios y los recursos materiales, con el propósito de alcanzar la mejor implantación de la titulación. Sin embargo, las necesidades de mejora del edificio que acoge a la Facultad son manifiestas y han sido detalladas por los tres decanatos que lo comparten. Aunque los grupos de interés, a través de la encuesta de valoración docente 2019-20 valoran positivamente las instalaciones e infraestructuras y los recursos materiales del Centro, estos ítems aparecen entre las puntuaciones más bajas.

Página 33 / 43		ID. Documento 8qfKRAsKvz8MoYcFtDTdaw\$\$		
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma		
PEDRO GONZALEZ QUINTERO		30/11/2021 11:58:18		

Indicadores	PDI	Estudiantes	Estudiantes titulados	PAS
Recursos materiales del centro	3,39	2,82	3,62	3,80
Instalaciones en infraestructuras	3,12	2,78	3,15	3,59

Durante el año académico 2019-20 se ha invertido del presupuesto de la Facultad en diferente material inventariable un total de 6.670 euros. Sin embargo, la situación de adaptación al entorno virtual como consecuencia de la pandemia nos obliga a realizar una inversión importante en dicha adaptación para el próximo curso para que lo que será necesario un cambio de capítulo en el presupuesto para adquirir el material inventariable necesario.

1.3. IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD DEL CENTRO


La documentación del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) de la Facultad de Geografía e Historia fue evaluada por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) en el año 2010, obteniendo un resultado positivo, conforme con las normas y directrices establecidas en la documentación del programa AUDIT.

Al finalizar el curso 2012-2013, el SGC de la Facultad inició un proceso de auditoría externa a través del programa piloto de la ANECA para la Certificación de la Implantación del SGIC (AUDIT). Este proceso finalizó en julio de 2014, obteniendo la Facultad dicho Certificado AUDIT tras la realización de las mejoras en el Centro propuestas por la ANECA. Certificado AUDIT (Nº UCR-1011/2014). El seguimiento de la certificación AUDIT ha dado un resultado favorable, decidiendo la ANECA mantener la certificación primero en noviembre de 2015, en septiembre de 2016 y en septiembre de 2017. La última renovación de la certificación AUDIT tiene fecha de 7 de noviembre de 2019.

Asimismo, el curso 2015-16 significó la culminación positiva de los procesos de Acreditación de los Títulos de Grado, puesto que en abril de 2016 la Facultad recibió del Consejo de Universidades la notificación de renovación de la Acreditación para los Títulos de graduado o graduada en Historia y en Geografía y Ordenación del Territorio.

El proceso de Acreditación de los Títulos de Máster en Patrimonio Histórico Cultural y Natural y de Máster en Relaciones Hispano Africanas también culminó con la renovación de dichas acreditaciones en septiembre de 2017.

Durante el mes de julio de 2018 el centro se sometió a un proceso de evaluación mediante una Auditoría Interna. El informe definitivo sobre el cual se estableció el Plan de

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 34 / 43	ID. Documento 8qfKRAsKvz8MoYcFuDTdaw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
PEDRO GONZALEZ QUINTERO	Fecha de firma 30/11/2021 11:58:18	

Mejoras fue entregado al Centro en octubre de 2018. La Facultad culminó el proceso de evaluación al recibir la Acreditación Institucional del Centro el 12 de julio de 2018.


Por último, el curso 2018-19 el Centro, junto con el Vicerrectorado de Calidad y a instancias de la Agencia Canaria de Calidad Universitaria y Evaluación Educativa (ACCUEE) realizó el informe de seguimiento del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio. El informe del centro fue realizado en octubre de 2018, el informe provisional de seguimiento de la ACCUEE se recibió en febrero de 2020 y tras las alegaciones del Centro la ACCUEE realizó la evaluación para el seguimiento del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio, presentando un informe favorable el 15 de junio de 2020. Las recomendaciones de mejora ya se han analizado en el epígrafe correspondiente.

En Las Palmas de G.C. a 2 de julio de 2021



Pedro González Quintero

Decano de la Facultad de Geografía e Historia


Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 35 / 43	ID. Documento 8qfKRAsKvz8MoYcFtDTdaw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
PEDRO GONZALEZ QUINTERO	Fecha de firma 30/11/2021 11:58:18	

ANEXO 1. TABLA DE DATOS DE INDICADORES DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

Denominación indicadores	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	
Estudiantes matriculados en primera opción	84,35	86,73	89,02	76,04	81,60	
Nº de estudiantes de Nuevo Ingreso en primer curso	115	98	82	96	125	
Nº de estudiantes matriculados (U-IN16REN-P)	General	421	431	377	359	373
	Tiempo completo	410	418	357	339	299
	Tiempo parcial	11	13	20	20	74
Anulación de primera matrícula	11	7	5	13	17	
Reclamación por impago de matrícula	49	47	47	44	51	
Nº de estudiantes de movilidad enviados (datos propios)	16	13	19	30	25	
Nº de estudiantes de movilidad recibidos (datos propios)	23	8	15	12	15	
Tasa de PDI doctor	70	76,47	78,95	70,89	77,03	
Tasa de participación en el Plan de Formación Continua del PDI	31,11	36,47	32,89	2,53	ND	
Tasa de movilidad del PDI	46,67	14,12	22,37	1,27	6,76	
Porcentaje de PDI con valoración DOCENTIA adecuada	100	100	100	100		
Nº de PAS que dan apoyo a las titulaciones	23	21	23	22	22	

ANEXO 2. INFORME ANUAL DEL GRADO EN HISTORIA

Denominación indicadores	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	
Preinscritos en primera y segunda opción	137	139	160	194	189	
Ratio de plazas (U-IN9REN-P)	1,37	1,39	1,6	1,94	1,89	
Nº de estudiantes matriculados	General	264	277	244	246	251
	Tiempo completo	255	267	232	230	206
	Tiempo parcial	9	10	12	16	45
Nº de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico	71	58	58	63	83	
Ratio nº estudiante/profesor	6	6,02	5,08	5,04	5,70	
Nº de estudiantes enviados (datos propios)	10	11	12	20	19	
Nº de estudiantes recibidos (datos propios)	8	3	5	2	5	
Nº de egresados por promoción	29	14	NP	NP	NP	
Duración media de los estudios por promoción	4,29	4	NP	NP	NP	
Promedio de estudiantes por grupo	36,53	35,14	29,78	28,65	29,37	
Tasa de participación en el Plan de Formación Continua del PDI	31,82	36,96	31,25	2,04	NP	
Tasa de movilidad del PDI	47,73	15,22	16,67	0	9,09	
Porcentaje de PDI con valoración DOCENTIA adecuada	100	100	100	100		


Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 36 / 43	ID. Documento 8qfKRAsKvz8MoYcFuDTdaw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
PEDRO GONZALEZ QUINTERO	Fecha de firma 30/11/2021 11:58:18	

Denominación de indicadores	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
Tasa de rendimiento	66,02	78,65	78,35	78,33	81,70	76,46
Tasa de graduación	39,74	42,65	25*	NP	NP	NP
Tasa de abandono inicial	25,58	29,58	24,14	17,24	20,31*	NP
Tasa de éxito	85,23	87,17	87,16	87,69	90,67	80,65
Tasa de Abandono del Título	38,16	43,66	0*	NP	NP	NP
Tasa de eficiencia	90,51	88,26	88,22	85,78	86,29	84,64

(*) Indica que es un resultado provisional, es necesario esperar un curso para obtener el dato definitivo.
 (NP) Indica que es un resultado que no procede obtenerlo.

ANEXO 3. INFORME ANUAL DEL GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Denominación indicadores	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	
Preinscritos en primera y segunda opción	67	46	54	52	55	
Ratio de plazas (U-IN9REN-P)	0,67	0,46	0,54	0,52	0,55	
Nº estudiantes matriculados	General	134	130	113	92	92
	Tiempo completo	132	128	108	88	73
	Tiempo parcial	2	2	5	4	19
Nº de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico	27	25	18	19	23	
Ratio nº estudiante/profesor	4,79	4,33	4,35	3,44	3,29	
Nº de estudiantes de movilidad enviados (datos propios)	6	2	7	10	6	
Nº de estudiantes de movilidad recibidos (datos propios)	15	5	10	10	10	
Nº de egresados por promoción	9	3	NP	NP	NP	
Duración media de los estudios por promoción	4,56	3,83	NP	NP	NP	
Promedio de estudiantes por grupo	20,84	17,22	18,23	17,65	18,67	
Tasa de participación en el Plan de Formación Continua del PDI	39,29	36,67	34,62	7,41	ND	
Tasa de movilidad del PDI	57,14	13,33	26,92	0	7,14	
Porcentaje de PDI con valoración DOCENTIA adecuada	100	100	100	100		

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 37 / 43	ID. Documento 8qfKRAsKvz8MoYcFtDTdaw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
PEDRO GONZALEZ QUINTERO	Fecha de firma 30/11/2021 11:58:18	

Denominación de indicadores	Evolución de indicadores					
	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
Tasa de rendimiento	72,79	77,99	80,00	78,76	83,61	79,07
Tasa de graduación	44,44	33,33	13,64*	NP	NP	NP
Tasa de abandono inicial	27,27	25,93	32	38,89	0*	NP
Tasa de éxito	89,65	88,32	88,98	88,49	88,57	82,48
Tasa de Abandono del Título	32,14	33,33	0*	NP	NP	NP
Tasa de eficiencia	91,45	87,72	85,03	84,11	81,97	89,81


(*) Indica que es un resultado provisional, es necesario esperar un curso para obtener el

dato definitivo.
(NP) Indica que es un resultado que no procede obtenerlo.

ANEXO 5. INFORME ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN PATRIMONIO HISTÓRICO, CULTURAL Y NATURAL

Denominación indicadores		2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
Preinscritos en primera y segunda opción		39	44	32	32	49
Ratio de plazas		1,56	1,76	1,28	1,28	1,96
Nº estudiantes matriculados	General	9	11	10	7	14
	Tiempo completo	9	11	8	7	10
	Tiempo parcial	0	0	2	0	4
Nº de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico		7	7	5	5	11
Ratio nº estudiante/profesor		0,43	0,58	0,67	0,64	0,88
Nº de estudiantes de movilidad enviados		0	0	0	0	0
Nº de estudiantes de movilidad recibidos		0	0	0	0	0
Nº de egresados por promoción		6	6	5	3	5
Duración media de los estudios por promoción		1,67	1,33	1	1	1
Promedio de estudiantes por grupo		4,33	4,83	3,11	4,4	7,77
Tasa de participación en el Plan de Formación Continua del PDI		42,86	31,58	26,67		ND
Tasa de movilidad del PDI		52,38	15,79	13,33	0	12,5
Porcentaje de PDI con valoración DOCENTIA adecuada		100	100	100	100	

Denominación de indicadores	Evolución de indicadores					
	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
Tasa de rendimiento	62,38	85,62	94,08	95,58	90,32	89,35
Tasa de graduación	75	85,71	85,71	100,00	60*	55,56*
Tasa de éxito	100	100	100	100	97,39	89,35
Tasa de abandono del Título	0	0	0	0	0	0
Tasa de eficiencia	100,00	93,02	93,02	95,89	100,00	100,00

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 38 / 43	ID. Documento 8qfKRAsKvz8MoYcFuDTdaw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
PEDRO GONZALEZ QUINTERO	Fecha de firma 30/11/2021 11:58:18	


(*) Indica que es un resultado provisional, es necesario esperar un curso para obtener el dato definitivo.
(NP) Indica que es un resultado que no procede obtenerlo.
(ND) Indica que no hay datos.

ANEXO 6. INFORME ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN RELACIONES HISPANO AFRICANAS

Denominación indicadores		2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
Preinscritos en primera y segunda opción		26	30	22	26	28
Ratio de plazas (U-IN9REN-P)		1,04	1,2	0,88	1,04	1,12
Nº estudiantes matriculados	General	11	12	9	14	16
	Tiempo completo	11	11	8	14	10
	Tiempo parcial	0	1	1	0	6
Nº de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico		8	8	1	9	8
Ratio nº estudiante/profesor		0,55	0,57	0,47	0,71	0,89
Nª de estudiantes de movilidad enviados		0	0	0	0	0
Nº de estudiantes de movilidad recibidos		0	0	2	0	0
Nº de egresados por promoción		6	4	0	5	4
Duración media de los estudios por promoción		1,33	1,8	0	1,33	1
Promedio de estudiantes por grupo		7,26	6,48	3,33	9,04	8,61
Tasa de participación en el Plan de Formación Continua del PDI		75	76,19	68,42	0	ND
Tasa de movilidad del PDI		55	14,29	31,58	5,88	0
Porcentaje de PDI con valoración DOCENTIA adecuada		100	100	100	100	

Denominación de indicadores	Evolución de indicadores					
	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
Tasa de rendimiento	70	76,40	86,25	80,00	85,96	84,11
Tasa de graduación	33,33	75	50	0*	50	50
Tasa de éxito	100	97,14	100	100	100	89,11
Tasa de Abandono del Título	0	0	0	0	0*	0*
Tasa de eficiencia	100	98,04	88,24	90,91	96,77	96,77

(*) Indica que es un resultado provisional, es necesario esperar un curso para obtener el dato definitivo.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 39 / 43	ID. Documento 8qfKRAsKvz8MoYcFtDTdaw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
PEDRO GONZALEZ QUINTERO	Fecha de firma 30/11/2021 11:58:18	

ANEXO 7. DATOS DOCENTIA 2019-20

ULPGC Universidad de Las Palmas de Gran Canaria | Vicerrectorado de Calidad

DOCENTIA-ULPGC 2019/2020
INFORME GLOBAL DE RESULTADOS

DOCENTIA-ULPGC 2019/2020				
PARTICIPACIÓN POR CENTRO				
CENTRO	DOCENTES	DOCENTES EVALUADOS	TASA	MARGEN DE ERROR ⁶
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	45	38	84,4%	6,34%
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	26	21	80,8%	9,56%
FACULTAD DE CIENCIAS DEL MAR	26	22	84,6%	8,36%
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS	22	17	77,3%	11,60%
FACULTAD DE ECONOMÍA, EMPRESA Y TURISMO	46	45	97,8%	2,18%
FACULTAD DE FILOLOGÍA	16	13	81,3%	12,16%
FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA	21	17	81%	10,63%
FACULTAD DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN	18	15	83,3%	10,63%
FACULTAD DE VETERINARIA	16	15	93,8%	6,53%

Página 23 de 175

ULPGC Universidad de Las Palmas de Gran Canaria | Vicerrectorado de Calidad

DOCENTIA-ULPGC 2019/2020
INFORME GLOBAL DE RESULTADOS

3.3.12. Facultad de Geografía e Historia

Tabla 23: resultados de la Facultad de Geografía e Historia

DOCENTIA-ULPGC 2019/2020						
RESULTADOS DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA						
DOCENTES EVALUADOS	A	%	B	%	C	%
17	6	35,3%	7	41,2%	4	23,5%

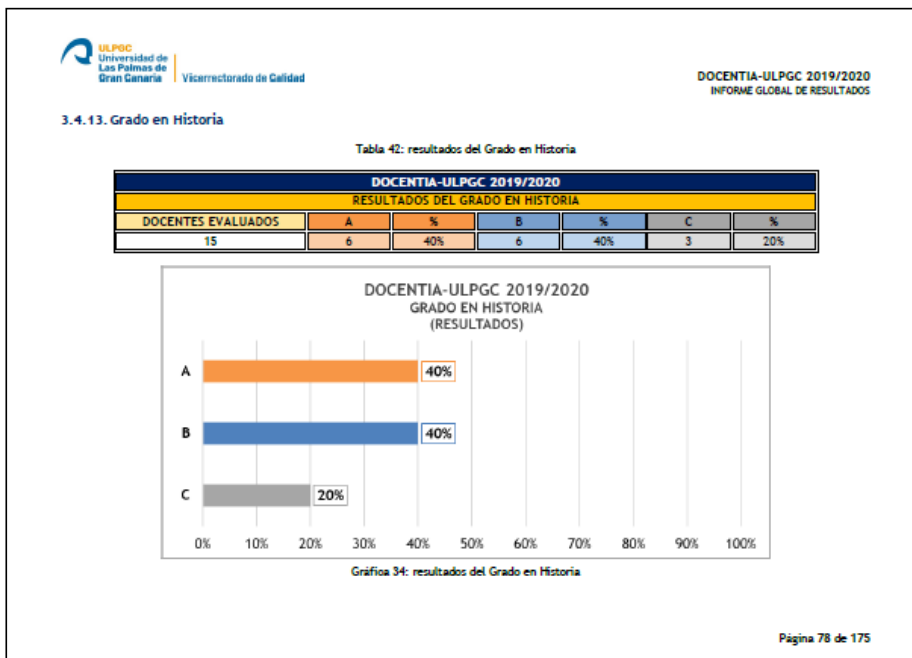
DOCENTIA-ULPGC 2019/2020
FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
(RESULTADOS)

Categoría	Porcentaje
A	35,3%
B	41,2%
C	23,5%

Gráfica 18: resultados de la Facultad de Geografía e Historia


Página 58 de 175

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 40 / 43	ID. Documento 8qfKRAsKvz8MoYcFuDTdaw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
PEDRO GONZALEZ QUINTERO	Fecha de firma 30/11/2021 11:58:18	



Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 41 / 43	ID. Documento 8qfKRAsKvz8MoYcFuDTdaw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
PEDRO GONZALEZ QUINTERO	Fecha de firma 30/11/2021 11:58:18	


 ULPGC Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		Vicarrectorado de Calidad		DOCENTIA-ULPGC 2019/2020 INFORME GLOBAL DE RESULTADOS	
3.5.24. Máster Universitario en Patrimonio Histórico, Cultural y Natural					
Tabla 89: resultados del Máster Universitario en Patrimonio Histórico, Cultural y Natural					
DOCENTIA-ULPGC 2019/2020					
FACULTAD DE GEOGRAFIA E HISTORIA					
RESULTADOS DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN PATRIMONIO HISTÓRICO, CULTURAL Y NATURAL					
DOCENTES EVALUADOS		Para garantizar la confidencialidad el resultado de la evaluación obtenida por este profesorado no se muestra.			
3					
Página 126 de 175					

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 42 / 43	ID. Documento 8qfKRAsKvz8MoYcFuDTdaw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
PEDRO GONZALEZ QUINTERO	Fecha de firma 30/11/2021 11:58:18	

3.5.25. Máster Universitario en Relaciones Hispano Africanas

Tabla 90: resultados del Máster Universitario en Relaciones Hispano Africanas

DOCENTIA-ULPGC 2019/2020	
FACULTAD DE GEOGRAFIA E HISTORIA	
RESULTADOS DEL MASTER UNIVERSITARIO EN RELACIONES HISPANO AFRICANAS	
DOCENTES EVALUADOS	Para garantizar la oonfidenoidalidad el resultado de la evaluación obtenida por este profesorado no se muestra.
2	

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 43 / 43	ID. Documento 8qfKRAsKvz8MoYcFuDTdaw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
PEDRO GONZALEZ QUINTERO	Fecha de firma 30/11/2021 11:58:18	